

revista de actualidad
En la capital, al mes
una peseta; fuera una
de pesetas trimestre
Anuncios y comunicados
a precios convencionales.
Pago adelantado.
NÚMEROS AGOTADOS
5 CENTIMOS
ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Fuertes, para la 'van
ta, a 676 pesetas man-
de 25 ejemplares.
Toda la correspondencia
administrativa se dirigirá al administrador
S. Slatco Seliger Alcala
Crédito Público, 1
No se devuelven los
originales.

Año XVI.-Núm. 4716

Murcia:

Jueves 11 de Abril 1901

Tres ediciones diarias

Actualidades

LOS PATRIOTAS

Son patriotas los que plantan árboles, porque aumentan la riqueza pública, desarrollan la cultura y dan pan a los trabajadores.

El arbolado ha sido y será siempre el signo más evidente de nuestra prosperidad agrícola.

Hay en España grandes extensiones de terrenos muy apropiados para la repoblación del arbolado; producen hoy muy poco y con los árboles producirían mucho.

No hemos de repetir los tan conocidos argumentos en favor del arbolado: lo sensible es que no se hagan los plantíos que reclaman las conveniencias públicas y hasta el egoísmo de los dueños de los terrenos hoy improductivos.

Aun no ha brotado el amor a los campos en todas las clases cultas de nuestra sociedad.

No se dan cuenta de que cuando las plantas no florecen, hay tristeza y miseria en las capitales y de que la abundancia de las cosechas es quizás la causa más poderosa del bienestar social.

Como dato un tanto consolador, aquí consignamos con gusto que de la huerta de Murcia se ha vendido en el año actual un buen número de plantones y que se va desarrollando algo la rica industria de los viveros.

Según nuestros cálculos, se han vendido unos 60.000 plantones de naranjos, 85.000 de limoneros, 90 mil de almendros, 65.000 de morera, 14.000 de granado y hasta 100.000 de otras especies, sin contar los pinos y otras variedades propias para adornos, jardines y carreteras.

Una de las mayores galas de la huerta murciana son sus arboledas en los caminos públicos que la cruzan.

Lo mismo sucede en Aranjuez, donde los árboles presentan un bellísimo y encantador aspecto.

Y a pesar de estos ejemplos que la naturaleza ofrece con singular gallardía, no se imitan en todas partes ni se presenta el amor al arbolado.

Nada tan triste como las sierras peladas y nada tan hermoso como el bosque que sana el ambiente, produce ricos frutos, mejora la temperie y evita los arrasamientos de las lluvias torrenciales.

Los que plantan árboles son los soldados de la verdadera civilización, los patriotas del país, los que ofrecen un ejemplo digno y fecundo para engrandecer la patria.

La prensa debía hacer una perseverante propaganda en favor del arbolado; éste sería mucho más fecundo que «Electra» y otros temas que llenan las columnas de los periódicos.

La sombra de un árbol para el caminante fatigado, es también uno de los consuelos más dulces que ofrecen la vegetación y la cultura del hombre.

Las grandes extensiones de terrenos rasos, tristes e improductivos parece que dicen a los hombres con el mudo y elocuente lenguaje de la naturaleza: plantad árboles.

MADRID AL DIA

ESTOMAGOS Y CONCIENCIAS

Un cronista de «El Globo», ha tenido la ocurrencia de reproducir cierta noticia de la revista «The Strand Magazine», que ni se publica en el celeste imperio, ni en Andalucía, dando a conocer el caso verdaderamente raro, ofrecido por un sujeto que se dio, ante varios cotráticos de la facultad de medicina, un banquete, aderezado con las siguientes sabrosas viandas: algunas docenas de tachuelas; un jarro de cristal de 4 litro (el

jarro, no el cristal) hecho pedazos, naturalmente; varios clavos de herradura; media docena de tornillos de dos pulgadas, un tubo de lámpara; y para postres, en lugar del queso y de las frutas, dos cuchillos con mango de hueso y tres hojas de corta plumas de acero.

¿Que es mentira? ¿Que no puede ser? ¿Que no hay estómago que resista eso? No diré yo que sea cierto, ni posible, ni que haya quien lo resista; dejo la responsabilidad de la noticia a «The Strand Magazine», que la inventó, y al cronista que la reproduce; después de todo no se trata de maravilla, ni de cosa estupefanda, porque mayores las hemos visto y oído decir con referencia a algunos sujetos españoles; difícil es meterse todas esas sustancias en el estómago y digerirlas como un pedazo de pan; pero más difícil es engullirse el agua de un río, ponga por caso, y dejarlo seco ó casi seco; y se sabe de tal ó cual personaje que valiéndose de ciertas influencias, se ha metido, sin dar un reventón, toda el agua en el cuerpo, ó en sus posesiones, que viene a ser igual.

Admirados quedan aquellos a quienes se dice que el inglés de la crónica devoró las tachuelas, los vidrios, los tornillos y los clavos de herradura; pues bien, ¿no se ha insinuado que algunos compatriotas nuestros, pobres ó casi pobres de solemnidad hace treinta años, que ahora son ricos sin haberles tocado la lotería, ni heredado a ningún tío muerto en las Indias, se han comido casas enteras y grandes extensiones de terreno, sin haber experimentado la menor indisposición gástrica?

El estómago y la conciencia son órganos, material el primero, moral la segunda, de elasticidad infinita. Como las personas llegan a echarse el mudo a las espaldas y a perder la vergüenza, caso bastante frecuente, no hay nada que se les resista. Lo peor es que hay muchos que disimulan estas naturales disposiciones y pasan por personas de exquisita sensibilidad siendo unos grandísimos tanantes, y todo por gastar cara de hombre de bien, que es la careta de la hipocresía.

Consta que no nos son desconocidos y que si permanecen en la obscuridad sus hazñas es porque en España no se están periódicos ó revistas como «The Strand Magazine» que se ocupan detenidamente en estas curiosidades gastronómicas...

PEÑAFLORES

10-4-901.

Menéndez Pelayo

DISCURSOS LEIDOS ANTE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO EN LA RECONSTITUCIÓN PÚBLICA DEL EXCMO. E. ILMO. SR. DON D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO EL DÍA 31 DE MARZO DE 1901. — MADRID. — FORTANET. — 1901.

El primero de ellos es una confirmación latente, un testimonio irrecusable, una prueba más y bien palmaria, de la justicia y plausible acuerdo con que los generosos españoles han procedido al colocar sobre la frente del eximio doctor D. Marcelino Menéndez y Pelayo, la aureola de gloria que la circunda.

Al examinar detenidamente las inmejorables introducciones que ilustran la novísima colección de las obras dramáticas de Lope de Vega, editadas por la Real Academia Española, el lector menos apasionado a la docta pluma que los lezara, y aún más indiferente a cualquier tarea literaria llevada a cabo por mano ajena, no puede menos de corroborar admirado y como en forma de juicio sintético, las impresiones parciales más ó menos nuevas, pero siempre, en su totalidad, hondas y explícitas, que le produjeron las hehuras de una *Ciencia en España*, de unos *Heterodoxos*, de una *Historia de las ideas estéticas*... y de unos sendos prólogos a los libros que componen la moderna *Antología de poetas líricos castellanos*; conviene a saber: que a su insigne autor, muy al contrario de lo expresado por el tan célebre cuanto modesto dicho del filósofo, *hoc unum scio me nihil scire*; que el señor D. Marcelino Menéndez y Pelayo, no le queda nada por saber, como a materia de erudición literaria, histórica, filosófica, artística y científica se refiere. Y este asimismo es el juicio en que también viene a confirmarnos el elegante discurso compuesto por el maestro al serle franqueadas las puertas de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en justa recompensa a sus indisputables méritos, que bien podemos llamar universales, según es ya cosa vulgar de puro reconocida.

Verá esta inapreciable pieza de oratoria académica, tras de un inspirado exordio, en que se exponen los más elevados conceptos y las más atinadas reflexiones sobre la necesidad que el arte y la ciencia tienen de ver armonizadas la teoría filosófica y la práctica, «de lo que fué la estética de la pintura y la crítica pictórica, en los tratadistas del Renacimiento», principalmente en los españoles.

Precede a este estudio un breve, pero completo compendio de la historia de la crítica artística en las artes del diseño; y entrando de lleno en el asunto, y después de muy bas-

nos y oportunos juicios emitidos sobre algunos maestros y preceptistas italianos, sácanse a la escena, para estudiarlos y apreciarlos tales y como fueron, y a la luz de un criterio el más simpático por lo impercible y noble, a los tres tratadistas de pintura más célebres que ilustran la España del siglo XVI: Francisco de Holanda, Felipe de Guera y Pablo de Céspedes; de quienes no sé, en verdad, que nadie haya dicho hasta ahora mejores y más bien razonadas cosas que las que sirven de renglones a esta hermosa parte del discurso, en la cual, sin quererlo, viene a desmentir el autor la teoría, que antes pareció apoyar, de Leonardo de Vinci, sobre que la pintura lleva ventaja a la poesía, por que en tanto que ésta no hace más que sugerir los objetos a la imaginación por medio de la palabra, aquella los pone realmente delante de los ojos... Si; porque en esta parte y en estos renglones, de tal manera, tan paladinamente y con tan vivísimo y caliente colorido literario acierta el Sr. Menéndez y Pelayo a poner delante de los lectores, a pintar los sujetos de cuyo mérito y carácter discurre, que es un bravo gusto el ver como se trata intimidad con ellos, y como, no ya solo se les vé, se los conoce y se los distingue, sino también (pudiéramos decir) que realmente se les percibe el aliento y la respiración, quiero decir, que realmente se los oye hablar: arte precioso que tan gallardamente sabe practicar y tiene practicado en todos sus inimitables estudios crítico-biográficos.

He aquí, por vía de ejemplo, como se expresa en su párrafo sobre Felipe de Guera:

«Lo que da valor para nosotros al libro de D. Felipe de Guera, tenida en consideración la época en que escribió, son ciertos aforismos estéticos de eterna verdad é inmejorablemente expresados. Con suma lucidez reconocemos que la facultad crítica, en su esencia, no es distinta de la facultad estética, y que el juzgar de una obra de arte implica cierta virtud de reconstruirla mentalmente... Son también afirmaciones muy trascendentales de este olvidado autor la relación estrecha de la obra artística con el temperamento del autor, con el nivel intelectual de su público, con el clima en que nace y con los objetos cuya visión frecuente. Todo esto dicho en otros términos, consta en repetidos pasajes de su libro. Terminadamente afirma que las obras de pintores y estatuarios responden por la mayor parte a las naturales disposiciones y afectos de sus artífices, y lo corrobora con este ejemplo, en que parece trazar perfectamente, y con casi un siglo de antelación, la semblanza de Ribera, según la idea que de él tiene el vulgo, aunque muchos de sus cuadros la desmentan: *Pues vengamos a discutir por las pinturas de un melancólico airado y mal acondicionado, las obras de este tal, aunque su intención sea pintar ángeles y santos, la natural disposición suya, tras quien se va la imitativa, le trae inconsiderablemente a pintar terribilidades y desgarros...*—Estas y otras enseñanzas profundas y verdaderas, como las que recomendamos el estudio de la historia, no solo para buscar asuntos en ella, sino para penetrar del color local que exige cada argumento; y el estudio de la filosofía para que ayudado por ella pueda el artista concebir mayores grandezas y más fantásticas ideas de cosas admirables, se hallan obsoletas en el libro de Guera por el más ciego fanatismo clásico, que no solo le hace abominar de la Edad Media, sino mirar con menosprecio las escuelas de su siglo, en que el arte pictórico subió a una altura jamás vislumbrada por los antiguos. Admira la pintura clásica por sí, canoniza sus obras por el testimonio de compiladores y sofistas que quizá no las conocían tampoco y las tomaban como pura materia de erudición ó de retórico; acepta por base de apreciación estética las periles narraciones de los pájaros que vinieron a picar las uvas de Zéuxis, y otros cuentecillos semejantes; lo que no vé ni sabe más que por tradición confusa y litigiosa, le enamora; no tiene ojos para los prodigios que se desarrollan delante de él. Crés agotado el poder de la naturaleza humana en los antiguos, y escribe frases como éstas: *Apoles se aventajó, no solo a todos los que hasta entonces eran nacidos, pero también a todos los que de allí adelante habían de nacer...* Yo sospecho que la naturaleza duerme el día de hoy segura de ser vencida ni desafiada en semejantes empresas. [Dormir la naturaleza en el siglo de Rafael y de Miguel Angel, de Ticiano y de Pablo Veroné...]

Y más adelante, hablando de Pablo de Céspedes:

«Por la suavidad y belleza de su manera, por su excelente colorido, por la franqueza y precisión de su dibujo, admiraron a Céspedes sus contemporáneos y quizá le admiraron todavía más, sin darse clara cuenta de ello, por haber restaurado la pintura a su primitiva dignidad y estima, es decir, por la trascendencia de su ideal estético, por la elevación noble y pura de su alma, que impuso una especie de ritmo sereno y majestuoso a sus ejemplos, a sus enseñanzas, a todos los actos de su vida, y enaltecido con su persona el arte que profesaba. Sea cual fuere el valor (para algunos críticos muy alto) que se dé a las obras pictóricas de Céspedes, cuyo único defecto quizá sea la ausencia de carácter propio, que tan fácilmente las deja confundir con las de

sus maestros italianos; lo que no puede negarse al racionero cordobés es una influencia profunda y decisiva en el desarrollo de la cultura andaluza, no solo por la enseñanza práctica y por el conocimiento profundo de la técnica, sino por la variedad de aptitudes que se juntaban en él; por el gusto y mesura que ponía en todo, fiel a su educación clásica; por su talento poético que fué en verdad de primer orden y que solo se empleó en alabanzas de las bellas artes con acentos dignos de Virgilio; por aquella índole suya tan dulce y simpática, que no excluía la suave ironía, ni la paradoja ingeniosa, ni el voluntarismo y reflexivo apartamiento de las vanidades del mundo, ni la entereza de carácter cuando fué preciso manifestarla, como en el caso memorable del Arzobispo Carranza, a cuya amistad pormenorado fué en medio de las más deshechas borrascas, poniendo en aventura su propia seguridad y sosiego; y, finalmente, por su mismo eclecticismo, que le hacía reconocer los méritos de las escuelas más diversas, dándole en amplitud de miras como crítico lo que quizá perdía en originalidad de ejecución.»

Ahora bien, por lo que se refiere en esta hermosa pieza a la dignidad de lenguaje y galanura de estilo, no hay por qué andarse en dibujos y ponderaciones, después de trascritas las precedentes cláusulas, y sabiendo que su autor es el de la «Historia de los Heterodoxos españoles» y demás obras antes mencionadas.

En cuanto al discurso de contestación del Excmo. Sr. D. Angel Avilés, tiene también un párrafo que comprendió un concepto bastante significativo y profando. Dirigiéndose a sus compañeros de Academia, dice:

«... La costumbre ha establecido que el Académico que contesta haga la presentación del nuevo Académico, enumere los méritos que le adornan, como para justificar públicamente la elección y amplie con citas y consideraciones el tema del recipiendario. Mas, ¿tengo yo, por ventura, que presentar a vosotros, ni presentar a nadie, la gran figura literaria de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, a quien todo el mundo, en España y fuera de España, conoce y admira? Sería pretensión ociosa, inútil, de todo punto innecesaria.»

Así es, con efecto, la verdad.

José Pío Tejera

CARAVACA

Alumbrado eléctrico.—Tribunales.—Nuevo Alcalde.

Añoche a las nueve y cuarto, se hizo aquí la prueba del nuevo alumbrado eléctrico por fuerza hidráulica que da la nueva empresa «La Cruz y las maravillas». Sobre el alumbrado público ordinario que viene suministrando la sociedad «Electra caravaqueña», se colocaron profusión de lámparas de 100 bugías cada una, dando a la población un aspecto fantástico, hasta las doce, lo cual motivó que casi todo el vecindario, aprovechado la agradable temperatura que hacía, discurriera por las calles para gozar de tan grato espectáculo.

Hoy por la referida sociedad «La Cruz y las maravillas», se hará el servicio a sus abonados de esta ciudad y de Ohegin, desde diez minutos después de puesto el sol, hasta diez minutos antes de su salida; el fluido que desarrolla la nueva máquina es grandísimo y los precios tan económicos que, como ya tengo dicho, una lámpara de diez bugías solo cuesta pesetas 2/75.

La nueva empresa, de la que es gerente y principal accionista nuestro amigo el ex-alcalde D. José Martínez Carrasco, está de enhorabuena, y ha recibido muchos y merecidísimos plácemes de sus no pocos y entusiastas amigos.

Esta noche se esperan a los señores magistrados de la sección segunda de esa Audiencia con el teniente fiscal y vice-secretario de la misma, y mañana darán comienzo las vistas ante el tribunal del Jurado, de las siete causas señaladas para los días 11 al 19 del corriente mes.

Las sesiones se celebrarán en el amplio y elegante salón de la casa Ayuntamiento, si los señores magistrados lo prefieren al salón de vistas de la casa Audiencia del Juzgado, que es más pequeño y que no reúne las suficientes condiciones; pues para el efecto, ambas dependencias se hallan dispuestas y convenientemente preparadas.

En el público se notan grandes deseos de presenciar dichas vistas.

Ha sido recibida aquí con espontánea satisfacción la noticia comunicando el nombramiento de nuevo alcalde de esta ciudad, recaído en el acomodado propietario D. Vicente Navarro Torrecilla, el cual goza de simpatías y popularidad por sus excelentes prendas de carácter.

Reciba nuestra felicitación más sincera el Sr. Navarro.

CORRESPONSAL.

10-4-1901.

Notas del día

El Conde de Romanones, según noticias, mañana llevará a la firma régia un decreto sobre varias reformas que introducir se propone en la enseñanza.

No soy partidario yo de que los Ministros vayan a su elevada poltrona sin tener ningún programa, solamente por el gusto y el gran honor de ocuparla, para poder darse pisto y en rasúmen no hacer nada.

Pero entre eso y lo que ocurre desde hace tiempo en España en el delicado asunto de la pública enseñanza, yo, en verdad, preferiría a los Ministros que pasan sin meterse en reformar, a los que de una plumada decretan docientos cosas sobre materia tan árdua.

En los tiempos en que yo iba a aprender a las aulas, recuerdo que había un plan y con él solo bastaba para sacar buenos frutos los que de firme estudiaban; y ahora con tantos planes se ha formado tal maraña, que hoy con certeza ninguno sabe ya por donde marcha.

En esto de las reformas es preciso poner vaille, pues con tanto reformar poco la enseñanza gana; al contrario, lo que se hace en rigor es embrollarla, hasta el punto de que hoy casi no existe enseñanza.

Ciudadanos: He leído que el veinte del actual, muy de mañana, la Junta del Censo se reunirá, si mal no recuerdo, en la Casa Consistorial.

De esa reunión el objeto es el de rectificar, incluir y... yo no sé cuántas otras cosas más, para que el Censo se quede tan limpio como el cristal y no haya entorpecimientos cuando vayáis a votar. Ciudadanos: Ya sabéis lo útil y trascendental de esa operación; por tanto, acudid, corred, volad a secundar los propósitos de la Junta electoral, porque si así no lo hacéis... ¡Dios os lo demandará!

Entre Rusia ó Inglaterra dicen que hay disgustos serios, y hay quien espera que surja entre ellas un rompimiento.

Yo no creo que eso ocurra, pues noto desde hace tiempo que Inglaterra sólo quiere la guerra con los pequeños.

Porque ella va a su negocio y no busca más que pueblos que en su concepto son débiles ó que a su juicio están muertos.

Don G.

CIEZA

Ayuntamiento.—Rectificación.—Boda.

El Ayuntamiento de este pueblo, ha celebrado sesión supletoria en la mañana de este día, presidida en primer término por el Sr. Alcalde D. José Peña Martín, con los señores concejales D. Antonio Marín Oliver, primer teniente, D. Diego Marín Pareja, segundo teniente, D. Francisco Molina Andren, D. Mariano Marín Blazquez y D. Pascual Aroca Gomez, dando principio con la lectura del acta anterior, que fué aprobada.

Se acordó el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los «Boletines oficiales» y «Gacetas» de Madrid, correspondientes a esta sesión.

En este estado dejó la presidencia el señor D. José Peña, ocupándola el primer teniente D. Antonio Marín Oliver.

Acto segundo: se dió cuenta de la dimisión presentada por el depositario de los fondos municipales D. Antonio Martínez Hernández, la que admitida que fué, se nombró para dicho cargo a D. Francisco Peña Molina.

Por renuncia del inspector de carnes don Pedro Lucas Rodríguez, fué nombrado don Antonio Gil Egas.

Se acordó adquirir dos picolas, una carretilla, capazos y otros objetos para los peones camineros.

También se acordó incluir en la lista de pobres a José Lucas Muñoz y a Pascual San-

